## Actualización Artículo 29 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco

Artículo Descripción a	Descripción propuesta
El COMUDE podrá realizar con base en los siguientes c	· • · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
I. Por Fondo Revolven \$456,512.29	e \$0.01 a <b>I.</b> Por Fondo Revolvente de \$0.01 a <b>\$471,531.54</b>
Comité de <b>\$\$456,512.29</b> a <b>\$</b>	resencia del II. Por Licitación Pública sin presencia del 60.41 Comité de \$471,531.54 a \$673,616.49
Artículo 29.  III. Por Licitación Pública  Comité de <b>\$652,160.42</b> en a	resencia del <b>III.</b> Por Licitación Pública con presencia del e. Comité de <b>\$673,616.50</b> en adelante.
	erior tabla deLos montos referidos en la anterior tabla de r cada añocriterios se deberán actualizar cada año
calendario con base al factor de Precios al Consumidor.	dice Nacional calendario con base al factor del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
	1. (in . d